



CONLEGAL
A B O G A D O S

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTORÍA-LEGAL-CONLEGAL C.A. CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.-

En el cantón de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), siendo las ocho horas con cuarenta minutos (08h40) en el domicilio del accionista José David Jiménez Vásquez ubicado en el Kilómetro 0.5. de la Vía Samborondón, Urbanización Entre Ríos, del cantón Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSULTORÍA-LEGAL-CONLEGAL C.A., con la presencia de sus accionistas: **1)** El señor Francisco Xavier Menéndez Ycaza, por sus propios y personales derechos, propietario de trecientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América, cada una; **2)** El señor Johann Alberto Arévalo Mora, por sus propios y personales derechos, propietario de trecientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América, cada una; **3)** El señor José David Jiménez Vásquez, debidamente representado por la señora Ana Verónica Vásquez, en su calidad de apoderada, propietario de trecientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América, cada una; quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la Junta la señora Ana Verónica Vásquez, y actúa como secretario ad-hoc, el señor Francisco Xavier Menéndez Ycaza, por decisión unánime de todos los presentes. El Presidente ordena que, por Secretaría, se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el Secretario ad-hoc de esta Junta, formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.



CONLEGAL
A B O G A D O S

Toma la palabra el Presidente de la Junta y procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y procede a dar lectura al informe del Representante Legal de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

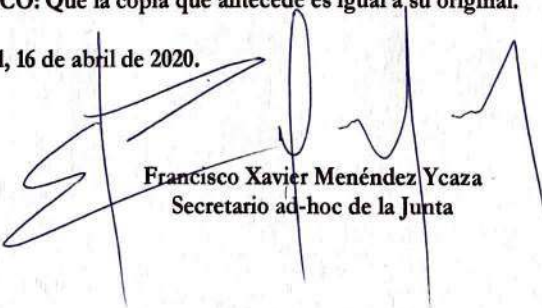
3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento de cada uno de los accionistas, la documentación correspondiente a los estados financieros de la compañía en el año 2018, los cuales, después de haberlas revisado y dialogado, aprueban esta información por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Ana Verónica Vásquez, Presidente de la Junta; f) Francisco Xavier Menéndez Ycaza, Secretario ad-hoc de la Junta; f) Francisco Xavier Menéndez Ycaza, Accionista; f) Johann Alberto Arévalo Mora, Accionista; f) Ana Verónica Vásquez, Apoderada, José David Jiménez Vásquez, Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original.

Guayaquil, 16 de abril de 2020.



Francisco Xavier Menéndez Ycaza
Secretario ad-hoc de la Junta